

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES PROCESSWARE S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de mayo del dos mil veinte, a las 09:45 am en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Checoslovaquia E10-164 y Av 6 de Diciembre de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se comprueba la presencia del 100% del capital social conformado de la siguiente manera:

Báez Pacheco Asalia Del Pilar propietario de 150 participaciones, Maldonado Ocampo Sandra Elizabeth propietario de 50 participaciones, Carlos Alejandro Morales Báez propietario de 500 participaciones, Morales Tobar Alfredo propietario de 100 participaciones.

Los socios que así reunidos representan el 100% del capital social de la compañía aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General correspondiente al año 2019.
- 2.- Conocimiento de los Balances y Estados Financieros del período 2019.
- 3.- Resolución del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Preside la reunión el señor Alfredo Morales Tobar en calidad de Presidente de la Junta y como secretaria la señora Maldonado Ocampo Sandra.

Debidamente instalada la sesión, la presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General correspondiente al año 2019.

Se procede a la lectura del informe de la Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los presentes.

- 2.- Conocimiento de los Balances y Estados Financieros del período 2019.

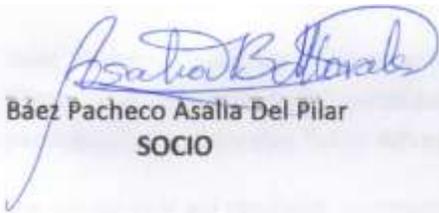
Se somete a consideración de los presentes los Balances y Estados Financieros de la Compañía, por el periodo 2019, los mismos que luego de ser analizados y revisados son aprobados por unanimidad.

- 3.- Resolución del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Los presentes resuelven por unanimidad que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019 sean mantenidas dentro de las cuentas patrimoniales.

Por no tener otros asuntos que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la sesión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad de todos los socios, quienes firman el acta por tratarse de una Junta General Universal.

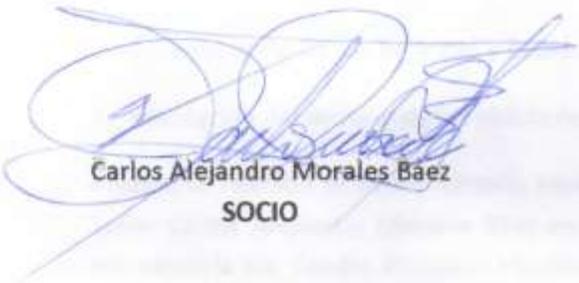
Se levanta la reunión siendo la 11:25 a.m., del mismo día.



Báez Pacheco Asalia Del Pilar  
SOCIO



Maldonado Ocampo Sandra Elizabeth  
SOCIO



Carlos Alejandro Morales Baez  
SOCIO



Morales Tobar Alfredo  
SOCIO



Alfredo Morales Tobar  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Maldonado Ocampo Sandra Elizabeth  
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL